

INFORME DE COMISARIO

Quito, 03 de Mayo del 2016

Señores.

ACCIONISTAS DE COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento el informe relacionado a los Estados de Situación Financiera y al Estado de Resultados de COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los Administradores de la empresa. Mi responsabilidad como Comisario consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías en las Resoluciones N° 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de Octubre de 1992 en los siguientes aspectos.

- a) Los administradores de COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A. han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa cuenta con todos los libros sociales en orden: Libro de Actas De Juntas Generales y Extraordinarias de Accionistas, Libro expediente de Actas, Libro de Participaciones, conforme lo establece la Ley. Igualmente la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- b) Los procedimientos de control interno adoptados por la empresa, cubren las siguientes operaciones:

Ciclo de ingresos a caja y Bancos

Ciclo de pagos de Caja Chica, Caja y Bancos

Ciclo de Ventas y Compras Registro de ventas y de facturas de compras

Ciclo de costos de Producción

Ciclo de preparación de los Estados Financieros, y

Ciclo de análisis evaluación y control.

Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente se evaluó el riesgo de control.

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizado. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, todo lo cual proporcionan validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.

- c) La empresa lleva Contabilidad mediante sistemas computerizados.
- d) Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.

BASE DE PRESENTACION

Los presentes estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIF, EMITIDAS POR ÉL Congreso de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board, IASB por sus siglas en ingles) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2011 inclusive la Compañía preparo sus estados Financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIFF

LA Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIFF) a partir 2015 por lo cual la fecha de transición a estas normas es de 1 de Enero del 201. Los Estados Financieros de las compañías han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF

Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de Enero del 2011, y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de Diciembre del 2011, por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en Bancos.

El efectivo en cajas y Bancos reconocidos en los estados financieros constituye efectivo de libre disponibilidad.

b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial.

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como :

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, Prestamos y cuentas por cobrar, Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, Inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz según corresponda.

Deterioro del Valor de los Activos Financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (Evento que causa la pérdida), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimado generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

Pasivos Financieros

Reconocimiento y Mediación Inicial.

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como préstamos y cuentas por pagar la Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen anualmente por su valor nominal

A la fecha de los estados financieros la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC-39 como : (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Mediación Posterior

Préstamos y cuentas por pagar.

La Compañía mantiene en esta Categoría las cuenta por pagar y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Pasivos, Provisión y Pasivos Contingentes.

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de los sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y a las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido a l comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo del servicio se registra cuando se haya realizado la prestación del mismo, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondencia venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Eventos posteriores.-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimulación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros antes indicados presentan razonablemente la transición en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa COMERCIO Y TRANSPORTE PUGA NARVAEZ S.A, y los resultados de las operaciones por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015. Además guardan correspondencia con las operaciones registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Ing Patricio Peñaherrera Ramirez

COMISARIO